

El Tribunal Económico-Administrativo Municipal organiza una jornada sobre la modificación de la Ley General Tributaria

Fecha de publicación: 12/11/2015 0:00

Descripción:



Coincidiendo con el décimo aniversario de la constitución del Tribunal Económico-Administrativo Municipal del Ayuntamiento de Móstoles, se ha celebrado en la Universidad Rey Juan Carlos la V Jornada Tributaria del Tribunal Económico-Administrativo Municipal.

La Jornada, que ha sido presentada por Javier Gómez, Concejal de Hacienda, Patrimonio, Régimen Interior y Contratación, ha contado con la participación de prestigiosos expertos en Derecho Financiero y Tributario. En el encuentro se ha analizado la reciente modificación de la Ley General Tributaria. A la misma han asistido funcionarios del Ayuntamiento de Móstoles y técnicos y funcionarios de los municipios más representativos de la Comunidad de Madrid.

El Tribunal Económico-Administrativo Municipal del Ayuntamiento de Móstoles está especializado en la resolución de las reclamaciones sobre actos tributarios de competencia local, con competencias también de dictamen sobre los proyectos de ordenanzas fiscales. Tiene como objetivo esencial abaratar y agilizar la defensa

de los derechos de los ciudadanos de Móstoles en materia tributaria y reducir la conflictividad en vía contencioso-administrativa. Hasta la fecha ha resuelto cerca de 5000 reclamaciones económico administrativas.